



Detalle de los contrafuertes, testigos del antiguo edificio reformado y ampliado en 1967 por el arquitecto provincial Rafael de la Hoz Arderius.

Plaza del Fuero.

Positivo, papel. B/N. 30 x 20.

Vista general de la iglesia de la Inmaculada Concepción y el Ayuntamiento. Este pueblo asentado sobre la hacienda de don Sebastián Ballesteros que la vendió a los jesuitas, fue fundado por Pablo de Olavide en 1768 tras la expulsión de éstos, dentro del plan de repoblación llevado a cabo por Carlos III y amparada en el marco legislativo del Fuero de las Nuevas Poblaciones de 1767, junto con Fuente Palmera y La Carlota, dependiendo de esta última hasta 1835 en que tuvo lugar la señalización de su término. La antigua hacienda que le dio nombre al pueblo fue derruida para construir el Ayuntamiento.







Detalle de los óculos o pequeños vanos circulares que ventilan e iluminan el interior de la cámara, destinada a depósito de enseres o almacén de semillas y alimentos entre ellos frutas, verdura o secadero de productos de la matanza.

Arquitectura popular en Plaza del Fuero.

Positivo, papel. B/N. 30 x 20.

Se aprecia en el centro de la imagen, la arquitectura tradicional llevada a cabo en esta población, basada en casas encaladas de dos pisos y cámara superior, con vanos adintelados dispuestos simétricamente, balcones en saledizo y tejados a dos aguas con teja curva. Los primeros habitantes de esta población provienen del extranjero, la mayoría colonos de Centroeuropa, entre ellos alemanes y flamencos.



